

## DIRIGENTES DE MAS DE 90 UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS SE REUNIRAN EN OAXTEPEC A PARTIR DEL LUNES PROXIMO

Rectores y representantes de más de 90 universidades afiliadas a la UDUAL (Unión de Universidades de América Latina), se reunirán en México del 6 al 10 de los corrientes, con el propósito de intercambiar experiencias, analizar los problemas de la educación universitaria y planear sus posibles soluciones.

Esta reunión, denominada II Conferencia Latinoamericana sobre Planeamiento Universita-

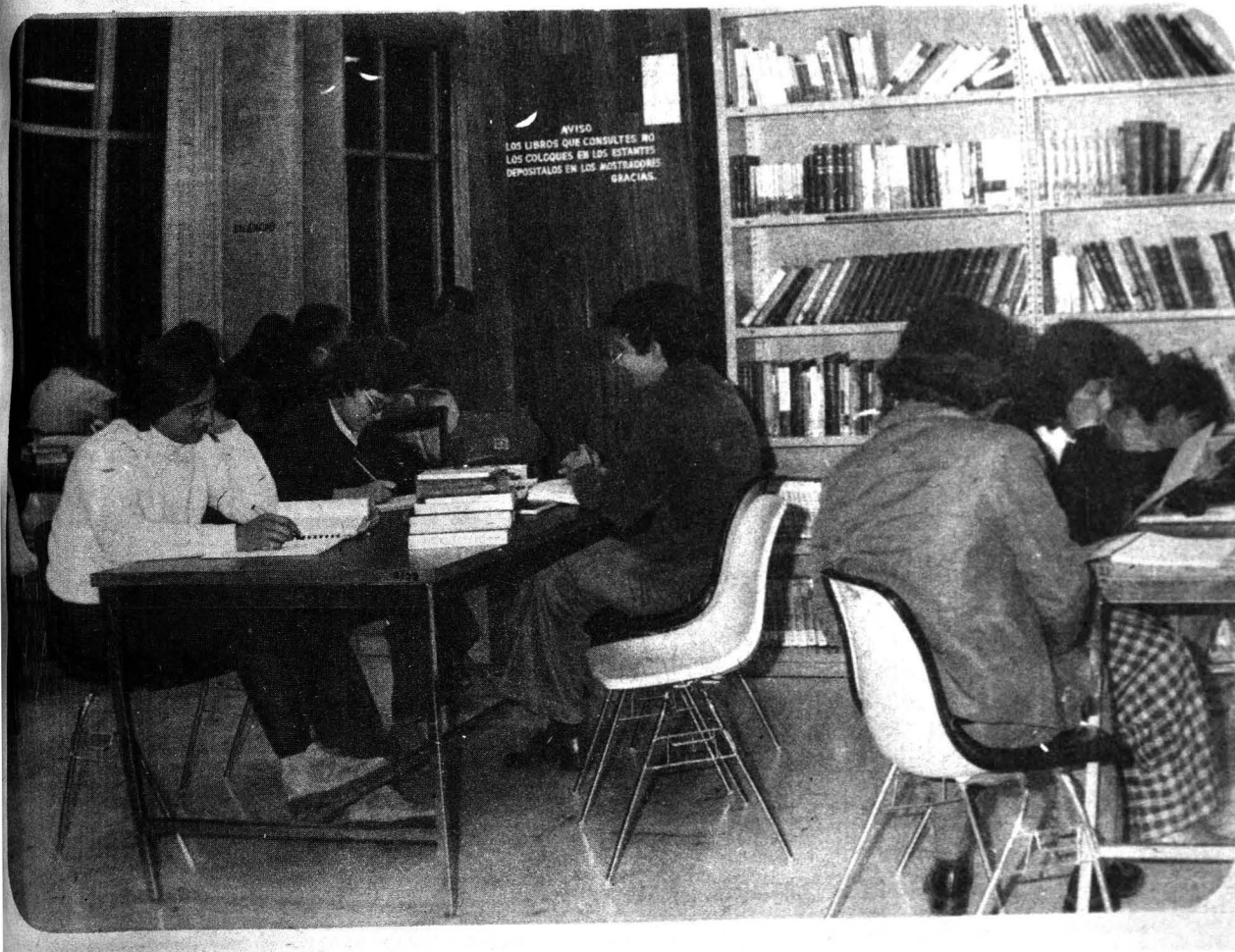
rio, es auspiciada por la Universidad Nacional Autónoma de México, y tendrá lugar en la Unidad de Congresos del IMSS, en Oaxtepec, Morelos.

Los representantes de las diversas universidades latinoamericanas analizarán tres temas generales: a) La Universidad Latinoamericana en el último cuarto del Siglo XX y su perspectiva, b) Alternativas de Planeación Universitaria a la

vista de cambios estructurales, y c) Planeamiento para la Educación Continua.

Del punto primero se discutirá específicamente Demografía y Demanda Social de la Educación, Economía Regional y Recursos para la Educación; el Impacto de la Tecnología en la Educación y Proyección y Creación de nuevas universidades públicas y privadas.

*(Sigue en la pág. 2)*



(Viene de la pág. 1)

Del segundo tema general se analizarán la Enseñanza Preuniversitaria: Facultades, escuelas y departamentos, y Formación extraescolar.

Del último tema se analizarán Los planes y Programas de Estudio; Sistemas y disponibilidad de instalaciones físicas; Periodos, calendarios y horarios lectivos; y Vinculación con egresados y centros laborales.

#### POONENTES Y COMENTARISTAS

El primer tema general, La Universidad Latinoamericana en el último cuarto del siglo XX tendrá como ponente a Luis

Manuel Peñalver, de Venezuela; los comentaristas serán Darcy Riberiro de Brasil y Horacio Flores de la Peña, de México. Este tema se desarrollará a partir de las 18 horas del lunes 6 de octubre.

Alternativas de Planeación Universitaria a la vista de cambios estructurales, será presentado el martes 7 a las 10 de la mañana, por el doctor Guillermo Soberón Acevedo, Rector de la UNAM; los comentaristas serán Carlos Tunnerman, de Nicaragua y el argentino Avelino J. Porto.

El tercer tema general, Planeamiento para la educación Continua, será presentado por

Carlos Medellín, de Colombia como ponente y los comentaristas serán Rubén Orellana, de Ecuador y Galo Gómez, de Chile. Este tema será analizado a partir de las 16 horas del mismo martes.

Para el miércoles 8 y jueves 9 del actual, de las 10 a las 13 horas y de las 16 a las 19 se llevarán a cabo los trabajos de las comisiones de los diferentes temas.

Esta reunión será clausurada a las 13 horas del viernes 10, después de una sesión plenaria que se iniciará a las 10 horas y en la que se presentarán los acuerdos y las conclusiones del evento.

### FACULTAD DE CIENCIAS

### CONVOCATORIA

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar "A" Tiempo Completo a contrato y por un año en el área de Divulgación de la Ciencia de acuerdo con las siguientes

#### B A S E S

1. Haber acreditado el 50% del plan de estudios de la carrera de Física.

Haber obtenido un promedio no menor de 8 en los estudios realizados.

2. Presentar proyecto de actividades de divulgación sobre el tema Problemática Nacional de Energéticos para desarrollarse en la Facultad de Ciencias durante un año, además un escrito en donde se manifieste el interés en participar en ese tipo de actividades.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., 3 de octubre de 1975.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR

M. EN C. JUAN LUIS CIFUENTES LEMUS



### **FIRMA DE UN CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO Y LA SOUTHWEST TEXAS STATE UNIVERSITY**

El Doctor Guillermo Soberón en representación de la UNAM y el señor Lee H. Smith Presidente de la Southwest Texas State University, al reconocer el interés de ambas instituciones por desarrollar programas de colaboración, suscribieron un convenio que permitirá, entre otras cuestiones, llevar a cabo un intercambio de asesoramiento académico. Los alumnos de la UNAM que tomen cursos temporales en las instalaciones de San Antonio, Texas, tendrán acceso a la biblioteca e instalaciones de la Universidad Texana. El intercambio incluye también aspectos culturales y artísticos.

En el acto de firma del mencionado convenio estuvieron presentes el licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de la UNAM; el doctor Jerry Dawson, decano de estudios superiores de la STSU y el licenciado Raúl Ortiz y Ortiz, Director de la Escuela para Estudiantes Extranjeros de la UNAM.

## **AVANZA LA CONSTRUCCION DE LAS ESCUELAS DE ARAGON Y ZARAGOZA.**

Las obras en construcción de las unidades profesionales de Aragón y Zaragoza, se encuentran ya muy avanzadas y serán entregadas con toda oportunidad para el inicio del nuevo ciclo escolar, en enero próximo.

Lo anterior se informó después de que el ingeniero Pablo Ortiz Macedo y el doctor José Manuel Álvarez Manilla, fueron nombrados

directores de esos planteles, en sesión de la H. Junta de Gobierno que se efectuó en la noche del 29 del pasado mes de septiembre.

Estos dos centros de estudios, forman parte del programa de descentralización que realiza la UNAM y que, aunados a los de Cuautitlán, Acatlán e Iztacala, hacen un total de cinco escuelas profesionales construídas con este fin.

## CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE OPOSICION ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS

La Escuela Nacional de Artes Plásticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los Artículos: 35, 37, 48, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de esta Universidad, convoca a un concurso de oposición para ingreso en las plazas siguientes:

Una plaza de Profesor de Asignatura Nivel "B" Definitivo, con 12 horas a la semana, en el Area de Educación Visual.

Una plaza de Profesor de Asignatura Nivel "B" Definitivo, con 10 horas a la semana en el Area de Experimentación Visual (especialidad escultura).

Una plaza de Profesor de Asignatura Nivel "B" Definitivo, con 10 horas a la semana en el Area de Experimentación Visual (especialidad grabado en hueco).

### REQUISITOS

- 1.- Haber trabajado cuando menos 3 años en labores docentes en la materia o área de su especialidad y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
- 2.- Haber realizado trabajos dentro de su especialidad que acrediten su competencia y calidad de su producción artística.
- 3.- Haber realizado una labor meritoria en materia de difusión artística.
- 4.- Curriculum Vitae.

De conformidad con el Artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- a) Exposición escrita de un tema del programa de la asignatura.
- b) Exposición oral sobre el mismo tema.
- c) Muestra de la obra personal.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando la documentación requerida y muestra de la obra.

En la Secretaría General se les comunicará la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

México, D. F., a 3 de octubre de 1975  
EL DIRECTOR

Prof. ANTONIO RAMIREZ ANDRADE.

## CENTRO DE INVESTIGACION EN MATEMATICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS

### CONVOCATORIA

El Centro de Investigación en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los Artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las siguientes plazas:

- 1 plaza de Técnico Académico Auxiliar "C" de Tiempo Completo a Contrato y por un año, con sueldo mensual de \$ 6,302.00, en el área de Diseño de Sistemas Digitales, con conocimientos en diseño y construcción de bases de tiempo y equipo para pruebas especiales.
- 1 plaza de Técnico Académico Auxiliar "C", de Tiempo Completo, a Contrato y por un año, con sueldo mensual de \$ 6,302.00 en el área de Computación con conocimientos en diseño de programas para detectar eventos en tiempo real.
- 1 plaza de Técnico Académico Auxiliar "C", de Tiempo Completo, a Contrato y por un año, con sueldo mensual de \$ 6,302.00, en el área de Programación de Computadoras, con experiencia en captación de datos en redes sísmicas.
- 1 plaza de Técnico Académico Auxiliar "A", de Tiempo Completo, a Contrato y por un año, con sueldo mensual de \$ 4,300.00 en el área de Diseño Digital, con experiencia en equipo de comunicación de datos.
- 1 plaza de Técnico Académico Auxiliar "A", de Tiempo Completo, a Contrato y por un año, con sueldo mensual de \$ 4,300.00, en el área de Circuitos Impresos, con experiencia en la colocación de componentes, dibujo de pistas conectoras y proceso de impresión.

### B A S E S

1. Para Técnicos Académicos Auxiliar "C" haber acreditado todos los estudios de licenciatura o tener preparación equivalente.

Para Técnicos Académicos Auxiliar "A", tener grado de Bachiller o una preparación equivalente.

2. En ambos casos los interesados deberán sujetarse a las pruebas de carácter práctico para demostrar su experiencia en el campo

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta Dependencia dentro de los 15 días hábiles a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., a 3 de octubre de 1975

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR

DR. TOMAS GARZA

## PARTICIPACION DE LOS PROFESIONALES EN EL PRIMER SEMINARIO DE HIGIENE DE LA CARNE

Del 6 al 10 del mes en curso, se efectuará en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional, el Primer Seminario de Higiene de la Carne.

Este evento ha sido organizado por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales "Cuautitlán", a través de su departamento de Medicina

Veterinaria y Zootecnia.

Para dar mayor realce a esta celebración se ha girado cordial invitación a todos los profesionales relacionados con la industria de la carne, a fin de que expongan sus inquietudes y conocimientos en este seminario.

Las personas interesadas pueden inscribirse en la ENEP

"Cuautitlán", Estado de México, con el doctor Hiram Gutiérrez Renovato, en avenida Ejército Nacional No. 694 o con el doctor Fernando Félix en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Los teléfonos, en el orden respectivo son: 2-01-44, 545-18-47 y 550-52-15 extensión 4972

### CENTRO DE INVESTIGACION EN MATEMATICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS CONVOCATORIA

El Centro de Investigación en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los Artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar las siguientes plazas:

- 1 plaza de Técnico Académico Asociado "A", de Tiempo Completo, a Contrato y por un año, con sueldo mensual de \$ 7,500.00, en el área de Diseño de Sistemas Digitales, con experiencia en diseño de dispositivos electrónicos especiales, diseño e integración de microprocesadores y en comunicación de datos.
- 1 plaza de Técnico Académico Asociado "A", de Tiempo Completo, a Contrato y por un año, con sueldo mensual de \$ 7,500.00 en el área de graficación por computadora y programación avanzada, con experiencia en el diseño de sistemas de programación para análisis de fotografías multiespectrales.
- 1 plaza de Técnico Académico Asociado "A", de Tiempo Completo, a Contrato y por un año, con sueldo mensual de \$ 7,500.00, en el área de gráficas y combinatoria.
- 1 plaza de Técnico Académico Asociado "A", de Tiempo Completo, a Contrato y por un año, con sueldo mensual de \$ 7,500.00 en el área de Programación, con experiencia en sistemas de información orientados al manejo de bibliografía.
- 1 plaza de Técnico Académico Asociado "A", de Tiempo Completo, a Contrato y por un año, con sueldo mensual de \$ 7,500.00 en el área de Computación, con experiencia en diseño de sistemas y en el manejo de lenguajes de programación.

#### B A S E S

- 1. Tener grado de Licenciado o preparación equivalente, y haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- 2. Sujetarse a las pruebas de carácter práctico para demostrar su experiencia en el campo.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta Dependencia dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este curso.

Ciudad Universitaria, D. F., a 3 octubre de 1975

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR  
DR. TOMAS GARZA

# COMISIONES COORDINADORAS DEL SERVICIO SOCIAL EN CADA DEPENDENCIA DE EDUCACION SUPERIOR

## Proposición de la UNAM en la Reunión de Saltillo

SALTILLO, COAH., Octubre 2.— Hoy recomendó la UNAM que “sean creadas comisiones coordinadoras del servicio social en cada dependencia de educación superior, bajo la supervisión de la ANUIES, a fin de que por conducto de ellas se llegue a un servicio social planificado y con mejores resultados en sus acciones”.

El doctor Valentín Molina Piñeiro, Secretario de la Rectoría, informó de este acuerdo al ser entrevistado cuando concluyeron los trabajos correspondientes al día de hoy, en el tema Servicio Social, de la Primera Reunión de Instituciones de Educación Media y Superior para el desarrollo Rural, que se celebra en la Universidad Autónoma Agraria de Saltillo.

El doctor Molina Piñeiro explicó que sólo así se podrán “canalizar con el sector público los mecanismos para efectuar un servicio social planificado”, y que esta proposición fue presentada por la UNAM con base en la experiencia lograda por la Comisión Coordinadora del Servicio Social Integral, en la cual se analizan todos los proyectos y estudios que hasta la fecha se han efectuado por parte de pasantes universitarios.

### ORGANIZACION DEL SERVICIO SOCIAL

Asimismo, señaló que se tratará de lograr “que haya una idea general y articulada en todas las instituciones de enseñanza superior

(Sigue en la pág. 8)

### FACULTAD DE CIENCIAS CONVOCATORIA

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reunan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado “A” Tiempo Completo a contrato y por un año en el área de Cibernética de acuerdo con las siguientes

#### B A S E S

##### 1. Requisitos

- Tener grado de Licenciado como preparación equivalente de la carrera de Físico o Ingeniero Mecánico Electricista y haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- Tener experiencia de 3 años como mínimo en el diseño y reparación de dispositivos electrónicos.
- Tener experiencia de 2 años en la implementación de lógica proposicional y lógica neuronal.
- Tener experiencia de un año en el trabajo con circuitos integrados.
- Tener experiencia de un año en trabajo con minicomputadoras.

##### 2. Pruebas a que deberán someterse:

- Conocimientos del manejo de minicomputadoras.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia dentro de los quince días hábiles a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., 3 de octubre de 1975.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

EL DIRECTOR

M. EN C. JUAN LUIS CIFUENTES LEMUS

# COMISIONES COORDINADORAS DEL SERVICIO SOCIAL EN CADA DEPENDENCIA DE EDUCACION SUPERIOR

## Proposición de la UNAM en la Reunión de Saltillo

(Viene de la pág. 7)

sobre la duración del servicio social, el carácter de éste dentro del curriculum académico exclusivamente a nivel de pasante, de lo que se desprende que las conclusiones a que se llegue en este renglón, serán de gran importancia para todas las universidades".

Por otra parte, también informó que en esta reunión la UNAM ha tenido una gran participación, principalmente en lo correspondiente a extensionismo universitario. "La UNAM propuso que no se hablara exclusivamente de extensionismo agrícola sino que se debe contemplar en este tema también todo lo referente a universidad abierta y a la proyección de la difusión de la cultura a nivel popular a través de la radio y la televisión".

En esta reunión, la Comisión Coordinadora del Servicio Social Integral de la UNAM, explicó que:

"Planificar el Servicio Social en coordinación con Escuelas y Facultades de la Universidad y promover la coordinación con Escuelas Superiores e Incorporadas, así como con algunas Universidades de provincia y principales centros de investigación aplicada, es uno de los objetivos fundamentales del reglamento que regirá la realización del Servicio Social en la UNAM".

"Con este reglamento, estructurado por dicha Comisión, se intenta identificar los problemas regionales y los programas gubernamentales para diseñar planes de acción interdisciplinarios, interestatales e interinstitucionales".

La Comisión explicó que se tratará de regionalizar el SS dentro de las 10 zonas

socio-económicas en que se ha dividido el país para su estudio dentro de los problemas específicos del proceso de desarrollo.

Asimismo, desde el punto de vista operativo, agregó la Comisión, se promoverá la colaboración entre los diversos sectores, Secretarías y Departamentos de Estado que laboran en una determinada zona, cuyos problemas se deben tratar en coordinación y unificadamente, de manera que la responsabilidad profesional del Servicio Social intervenga de manera concentrada en las áreas de: Salud e Ingeniería Sanitaria; Educación, Capacitación y Tecnología Adecuada; Organización Social y Cultural; estructuración económica e infraestructura básica.

Señaló que el mecanismo de planificación y coordinación facilitará las comunicaciones y el intercambio de información general y específica, y asegurará, hasta donde sea posible, una colaboración del programa de desarrollo integral.

Dicha Comisión agregó "que para la organización multidisciplinaria se adoptan métodos para estimular y fomentar la participación activa entre las diferentes disciplinas académicas, las que, a su vez deben lograr la responsabilidad y participación de toda la comunidad para su propio desarrollo".

"La organización del Servicio Social en esta forma, concluyó la Comisión Coordinadora del Servicio Social Integral de la UNAM, participará con los objetivos de desarrollo integral del país tendientes a la creación de presupuestos por programa; la coordinación entre diversos sectores públicos en zonas específicas y la planeación de inversión mixta para la urgente solución que presenta la problemática nacional".

### GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

**Dr. Guillermo Soberón Acevedo**  
Rector

**Ing. Javier Jiménez Espriú**  
Secretario General Auxiliar

**Lic. Sergio Domínguez Vargas**  
Secretario General

**Dr. Valentín Molina Piñero**  
Secretario de la Rectoría

**La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.**

**Publicada por la Dirección General de Información.**

**11o. Piso de la Rectoría**

**C.U. México 20, D.F.**

**Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.**